



PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Se comunica que el Consejo de Administración de Prosegur Compañía de Seguridad, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado la distribución de los siguientes dividendos a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso:

1. Distribución de un dividendo a cuenta ordinario de 0,11648 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 71.882.678 euros, que se abonará en cuatro pagos, a razón de 0,02912 euros brutos por acción en circulación cada uno, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - Primer pago de 0,02912 euros brutos por acción: el 18 de enero de 2018 (importe total máximo a distribuir de 17.970.670 euros). Fecha de cotización ex dividendo: 16 de enero de 2018.
 - Segundo pago de 0,02912 euros brutos por acción: abril de 2018 (importe total máximo a distribuir de 17.970.670 euros).
 - Tercer pago de 0,02912 euros brutos por acción: julio de 2018 (importe total máximo a distribuir de 17.970.670 euros).
 - Cuarto pago de 0,02912 euros brutos por acción: octubre de 2018 (importe total máximo a distribuir de 17.970.670 euros).

Las fechas concretas del segundo, tercer y cuarto pago, dentro de los meses anteriormente indicados, se comunicarán oportunamente.

En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que éste se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustaría en consecuencia.

2. Distribución de un dividendo a cuenta extraordinario de 0,45371 euros brutos por acción en circulación, lo que supone un dividendo total máximo de 279.995.620 euros, pagadero el próximo día 28 de diciembre de 2017. Fecha de cotización ex dividendo: 22 de diciembre de 2017.

Los pagos se realizarán a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR). Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

19 de diciembre de 2017.

